



rrp/fgp
S.13ª/370ª

Oficio N° 17.364

VALPARAÍSO, 18 de abril 2022

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación de los proyectos de reforma constitucional relativos al retiro de fondos previsionales en los casos que indica, correspondientes a los boletines N°s 14.729-07, 14.730-07, 14.849-07, 14.858-07, 14.859-07, 14.860-07 y 14.861-07, refundidos, en consideración a que, con esta fecha, la Sala de la Cámara de Diputados ha rechazado la idea de legislar sobre la iniciativa, al no alcanzar el quórum de los tres quintos de los diputados y las diputadas en ejercicio, según lo exige el inciso segundo del artículo 127 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento y para los efectos del artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.
Cc: Oficina de Partes.